



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Departamento del Quindío
Distrito Judicial de Armenia – Circuito Judicial de Armenia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Palacio de Justicia – Edificio Fabio Calderón Botero
Dirección: Carrera 12 nº 20 – 63, primer piso, oficina 126 Torre Central
Ciudad de Armenia en el Departamento del Quindío

Señor/a Usuario/a en:
Acciones de Tutela

Su correspondencia, memoriales, documentos o actuaciones con destino a las acciones de tutela por favor envíelos al canal de atención asignado para las acciones constitucionales de tutela que es el correo electrónico institucional de este Juzgado:

j03cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌀 jota, cero, tres, ce, eme, pe, a, ele, a, ere, eme 🌀

Usuario/a → Juzgado

Por disposición del Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Quindío:

Para ser atendido/a por el Centro de Servicios en su Ventanilla Virtual puede ingresar todos los días hábiles únicamente

desde las 7:00 am hasta las 9:00 am con este enlace o link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-judiciales-civil-familia-armenia/atencion-usuario>

Por disposición del Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Quindío:

Para ser atendido/a por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Armenia en su Ventanilla Virtual, puede ingresar solamente para consultar temas de acciones de tutelas y de depósitos judiciales, únicamente los días hábiles viernes

desde las 10:00 am hasta las 12:00 md con este enlace o link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-armenia/contactenos>

EDICTO EMPLAZATORIO

ASUNTO : EDICTO EMPLAZATORIO
RADICADO N°: 63 – 001 – 40 – 03003 – 2023-00447– 00
ACCIONANTE: 1) MARIO RESTREPO
ACCIONADO: 1) ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDIO EN REPRESENTACION DE:
1.1) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION ARMENIA QUINDIO.
1.2) OFICINA MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES (OMGERD)
2) CORPORACION AUTONOMA DEL QUINDIO CRQ

Mediante el presente edicto se notifica a las personas interesada de las decisiones del auto admisorio proferido dentro de la presente tutela de fecha 01 de agosto de 2023 y el auto de fecha 16 de agosto de 2023.

El presente edicto se fija en el registro nacional de emplazados y en la página de la rama judicial acápite de publicaciones con efectos procesales - notificaciones.

hoy diecisiete (17) de agosto de 2023 por el término de un (1) día, al finalizar se entenderá notificado.

Deberá comunicarse con el Juzgado al número telefónico 7441502, o al correo electrónico j03cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se fija hoy diecisiete (17) de agosto de 2023 siendo las 7:00 a.m., por un día y se desfija el mismo día siendo las 5:00 p.m.


LUIS FELIPE SERNA SALAZAR
SECRETARIO